



Campo Vivo

UGAM-COAG SE PREPARA PARA TRAMITAR LAS AYUDAS DE LA PAC 2012



REUNIÓN DE LA MESA REGIONAL AGRARIA

**LÁCTEO: no a condicionar las
ayudas a la firma del contrato**

**PAC 2012: UGAM pide un plan
de gestión de pastos comunales**

Reunión de la Mesa Regional Agraria



La Mesa Regional Agraria se reúne de nuevo después de 16 meses

El 8 de febrero tuvo lugar la Mesa Regional Agraria, tras más de un año sin celebrarse. Se trata de la primera vez que la consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Blanca Martínez se reúne con los representantes de las Organizaciones Agraria más representativas de Cantabria, UGAM-COAG y ASAJA.

SECTOR LÁCTEO

Durante la reunión se habló del "Paquete Lácteo", es decir la nueva normativa de la Unión Europea sobre la leche cruda.

Sobre este asunto, desde UGAM-COAG se defiende lo siguiente:

● **Mantenimiento de las cuotas lácteas.**

● **Que el contrato no sea obligatorio** mientras no funcionen los mecanismos de defensa de los ganaderos en la negociación de los precios.

● **Que los precios los negocie la INLAC** (Interprofesional Láctea). Se cree que la creación de OPL (Organizaciones de Productores de Leche) no tiene ningún sentido, puesto que ya hay un organismo con capacidad política para negociar.

UGAM-COAG no va a aceptar de ninguna manera la pretensión del Gobierno de no dar las ayudas; si no se firma el contrato.

PAC Y PASTOS COMUNALES

Respecto a la PAC 2012, La modificación del SIG PAC estima una pér-

didada de cerca de 8.000 ha; subvencionables, lo que supondrá la pérdida de unos 2 millones de euros en ayuda en Cantabria. El SIGPAC funciona así: se hace la foto desde arriba y se va recortando lo que no es terreno, por lo que el espacio que queda debajo de los árboles no se considera pradera.

La administración ha alegado que las declaraciones de superficies al hacer la PAC no se ajustan a la realidad, pues se han declarado zonas de árboles y peñas. Entienden que si se ha declarado algo (durante varios años), a sabiendas de que no era zona de pasto se considera que ha habido mala fe por **parte del solicitante y le obligan a devolver lo cobrado indebidamente durante los últimos 3 años con intereses.** Sobre esto, **UGAM-COAG dice que hay parcelas que realmente tienen pasto aunque con el SIGPAC no lo aprecia, como los helechales.**

UGAM también trasladó los **problemas que tienen los agricultores y apicultores para cobrar la ayuda de Alta Montaña,** ya que no tienen ganado para calificar la superficie. Por su parte, la consejería dice que tiene que cambiar la orden de Cantabria.

Peticiones de UGAM para mejorar la gestión de comunales:

1. Autorización de quemas controladas para rehabilitar las miles de hectáreas de monte.

2. Gestionar correctamente las car-

gas ganaderas.

Actualmente está a 1,4 UGM por hectárea, lo cuál no es suficiente para que los pastizales no se hagan monte. **Se plantea que haya cargas puntuales mayores a 1,4 UGM, para que no haya que desbrozar y quemar.**

3. Hacer público el reparto de la declaración de superficies de las entidades locales, dado que es un bien público, para los propios vecinos conozcan el uso de las superficies comunales.

La consejería ha respondido que:

1. Hay un plan de quemas controladas y se va a aumentar. Éstas darán comienzo en las zonas donde haya más problemas de pérdida de praderas por una mayor reducción de superficies y haya más ganaderos afectados.

2. El aumento de carga ganadera debe autorizarlo en ministerio.

3. La publicación de la declaración de superficies comunales la debe solicitar UGAM o los propios vecinos.

FAUNA SALVAJE

Sobre los problemas con la fauna salvaje, la consejera informó que se han aumentado los cupos de caza y que van a intentar simplificar el procedimiento de los daños por fauna para que el pago se realice lo antes posible.

Además se pretende realizar cazas extraordinarias.

LOS PASTOS, EL FUEGO Y LAS AYUDAS

Durante siglos, los ganaderos de Cantabria han sabido gestionar magistralmente sus pastos sacándole a la tierra todo su rendimiento sin socavar su potencial futuro que se ha podido preservar de generaciones en generaciones, construyendo además un paisaje que todos disfrutamos y admiramos.

Pero llegaron estos confusos tiempos, se perdió el valor del trabajo del campo y comenzó un proceso de deterioro y abandono que sólo las ayudas han permitido detener y sólo parcialmente. Con ellas, la gestión del campo tan bien llevada, paso a ser impuesta por los funcionarios y los técnicos que condicionan las ayudas a sus criterios muchas veces extravagantes cuando no catastróficos para una tierra que con desesperación vemos como se destruye cada día.

El fuego, que es la primera labor agrícola que el hombre practica sobre la tierra, sirvió como comienzo de la genera-

ción de nuestros magníficos pastos y permitió su extensión. Posteriormente, el abandono del campo hizo que fuera casi la única herramienta para un ganadero empobrecido, que tenía a su alcance para generar comida para sus animales. Seguro que hay mejores herramientas, pero desde luego, no es ni de lejos la fuente de tantas maldades como se le atribuyen y sin duda es el fuego el primer cincel con el que se dibujo nuestro paisaje.

Por otro lado, las ayudas, con todo el paquete de normativas que lleva y la propia rigidez de la administración a la hora de aplicarla, están llevándonos a todos a una situación sin salida. Las ayudas se reciben por Hectáreas

y Cantabria tiene que aportar el mayor número posible que nos permita captar la mayor cantidad de dinero que tanto necesitan los ganaderos como la propia Cantabria. En este contexto, los políticos de la consejería de Ganadería no pueden hacer dejación de sus responsabilidades y permitir que desde el Ministerio se nos quiten de raíz más de ocho mil hectáreas que al final son muchos millones de euros en los próximos años y lavándose las manos trasladen el problema sin mojarse a las juntas vecinales y al final a los propios ganaderos que quedarán en muchos casos en la ruina. No nos lo podemos permitir y no lo vamos a permitir.

La consejería de Ganadería no pueden hacer dejación de sus responsabilidades y permitir que desde el Ministerio se nos quiten de raíz más de 8.000 hectáreas

SUBVENCIONES DIRECTAS PARA LAS EXPLOTACIONES DE OVINO Y CAPRINO

La asociación **Ovicap anima a los ganaderos de ovino y caprino a unirse a ella para disfrutar de esta ayuda**



UGAM-COAG informa a los ganaderos de ovino y caprino de la existencia de las ayudas denominadas:

**** AYUDA PARA COMPENSAR LAS DESVENTAJAS ESPECÍFICAS QUE AFECTAN A LOS AGRICULTORES DEL SECTOR OVINO.**

**** AYUDA PARA COMPENSAR LAS DESVENTAJAS ESPECÍFICAS QUE AFECTAN A LOS AGRICULTORES DEL SECTOR CAPRINO.**

Éstas deben solicitarse al hacer la tramitación de las ayudas de la PAC 2012.

Para disfrutar de ellas, es necesario, entre otros requisitos, que **la explotación de ovino o caprino esté inscrita en una asociación**, según dice la orden, para mejorar “su competitividad o de la ordenación de la oferta o del incremento del valor de su producción, pueda garantizarse su permanencia en la actividad”.

Dicha asociación debe tener “unos censos mínimos de hembras reproductoras elegibles, propiedad de los titulares de explotación **agrupados de 5.000 reproductoras** y que hayan llevado a cabo actuaciones antes del último día de presentación de la solicitud, recogidas en sus estatutos, para la consecución de alguno de los objetivos establecidos en el Real Decreto de pagos directos.

La Asociación de ovino-caprino **Ovicap es por el momento la única asociación en Cantabria que cumple con los requisitos.** De hecho, desde esta agrupación se anima a los ganaderos a que se unan, pues según comentan “para Cantabria hay una partida económica que se desaprovecharía” (**son más de 30 millones de euros para toda España y alrededor de 70.000€ para Cantabria**).

OTROS REQUISITOS

A parte de estar inscritas en la asociación, se deben **cumplir los siguientes requisitos para acceder a estas subvenciones:**

SECTOR OVINO

• El titular de explotación de ovino solo podrá **presentar una única solicitud** de ayuda vinculada a la entidad asociativa de su elección que deberá indicar en la solicitud.

• La ayuda **se abonará por los animales elegibles presentes en las explotaciones** que serán las ovejas, que se encuentren correctamente identificadas y registradas a 1 de enero de 2012, y cumplan los requisitos exigidos.

• El censo indicativo correspondiente al **conjunto de hembras reproductoras** elegibles de la entidad asociativa, se referirá a 1 de enero del año de pre-

sentación de la solicitud.

SECTOR CAPRINO

• Tener un **censo de cabras igual o superior a 10**, que se encuentren en **zonas desfavorecidas**.

En los casos en que la explotación se componga de más de una unidad de producción situada en diferentes zonas, para determinar si la explotación del solicitante se ubica en zona desfavorecida, se atenderá al censo de cabras presentes en cada una de las unidades de producción.

La explotación se entenderá ubicada en zona desfavorecida si la unidad o unidades de producción ubicadas en alguna de las zonas desfavorecidas conforme se establece en el artículo anterior reúnen más del 50% del censo total de cabras de la explotación.

• La ayuda se abonará por animal elegible que será toda cabra, que se encuentre correctamente identificada y registrada conforme a la normativa vigente, a 1 de enero de 2012, en las explotaciones que cumplan los requisitos establecidos.

PARA CUALQUIER DUDA AL RESPECTO, PONERSE EN CONTACTO CON EDUARDO EN EL 942 80 25 32 O BIEN ACUDIR A LA OFICINA DE TORRELAVEGA.

PARA PONERSE EN CONTACTO CON LA ASOCIACIÓN OVICAP, LLAMAR AL 647 71 03 72.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

CENSO DE OVINO, CAPRINO Y EQUINO

Los ganaderos con códigos de explotación ovino, caprino o equino deben hacer la declaración del censo **entre enero y febrero.**

En el caso de que no hicieran su declaración censal, la explotación pasaría al estado de **INACTIVA**, lo que le impediría realizar cualquier tipo de movimiento.

En este caso debería **ACTIVAR LA EXPLOTACIÓN** haciendo **la declaración censal.**

Si después de que se abriera la campaña de saneamiento esas explotaciones continuaran con el mismo estatus de inactividad **quedarán fuera de la campaña.**

IMPORTANTE: GASÓLEO AGRÍCOLA

Los ganaderos que quieran desgravar el impuesto del gasoil agrícola deberán solicitar en su banco o caja habitual la tarjeta de gasóleo, con la que tendrán que pagar cada vez que vayan a repostar su tractor.

Repostaje en casa

Para el carburante que se almacena en las explotaciones, es indispensable guardar la nota de entrega que nos dé el transportista y la factura que nos envíe posteriormente. En este caso, el pago deberá estar domiciliado a través del banco o caja





LABORATORIO INTERPROFESIONAL LECHERO CANTABRIA

Desde 1990 la mejor atención al Cliente

¡ NUEVO SERVICIO!

ANÁLISIS EN **ENSILADOS - FORRAJES - PIENSOS - CEREALES Y HARINAS**

Desde el 1 de enero el LILC dentro de sus servicios habituales ofrece análisis en **ENSILADOS, FORRAJES Y PIENSOS**

ANÁLISIS MANUALES (QUÍMICOS)

- Aflatoxinas B1	20,50 €
- Almidón	10,62 €
- Azúcares totales	26,14 €
- Célido	11,60 €
- Cenizas	6,85 €
- Cenizas insolubles en HCl	15,33 €
- Cloruros	15,33 €
- Conductividad	8,57 €
- Extracto seco	7,52 €
- Fibra ácido - detergente	11,60 €
- Fibra bruta	17,91 €
- Fibra neutro - detergente	21,17 €
- Fósforo	10,42 €
- Humedad	6,85 €
- Índice de peróxidos	17,38 €
- Grasas brutas sin hidrólisis previa	15,70 €
- Grasa bruta con hidrólisis ácida previa	17,58 €
- Nitratos	11,41 €
- Nitritos	21,72 €
- Nitrógeno amoniacal	13,19 €
- Nitrógeno total	11,65 €
- Ph	8,57 €
- Proteína bruta	9,80 €
- Punto de fusión de grasas	17,38 €

ANÁLISIS MANUALES (MICROBIOLÓGICOS)

- Clostridium perfringens	10,99 €
- Clostridium sulfite-reductores	10,99 €
- Coliformes fecales	16,66 €
- Coliformes totales	14,62 €
- E. Coli	13,23 €
- Enterobacterias totales	12,92 €
- Enterococos	9,26 €
- Gérmenes aerobios mesófilos a 22°C	13,41 €
- Gérmenes aerobios mesófilos a 37°C	13,41 €
- Listeria monocitogenes (investigación)	30,94 €
- Listeria monocitogenes (resuento)	13,23 €
- Microbios	23,01 €
- Mohos y levaduras	19,32 €
- Salmonella (investigación)	22,70 €
- Streptococos fecales	18,35 €
- Staphylococcus coagulasa +	18,13 €

GRUPOS

ANÁLISIS INSTRUMENTAL (PIER)
(Grasa bruta, proteína bruta, almidón, fibra bruta y humedad) 11,00 €

COMPOSICIÓN QUÍMICA BÁSICA (TECNICA MANUAL)
(Grasa bruta, Proteína Bruta, Cenizas, Humedad, Fibra bruta) 57,10 €

CONTROL MICROBIOLÓGICO EN PIENSOS
(Aflatoxinas B1, E. Coli, Investigación de Salmonella)..... 56,48 €

CONTROL MICROBIOLÓGICO EN FORRAJE
(Aflatoxinas B1, E. Coli, Salmonella
Rto. de Listeria Monocytogenes) 69,67 €

Prueba 299 no incluida. Fecha de emisión: 05/01/11

Rúa de la Industria 104, 46 - León

Fecha válida hasta el 31/12/2011.

Parque Empresarial Cantabria (Morero) Parc. P.1-B 39611 Guarnizo Cantabria ESPAÑA
TF.: 942 32 17 20 Fax: 942 32 17 56 - E-mail : labcan@lilc.es

EL REGLAMENTO DEL “PAQUETE LÁCTEO”, APROBADO

Esta reforma atenta
contra los pequeños
y medianos
productores

El Parlamento Europeo aprobó el 15 de febrero la legislación sobre la leche cruda, por 574 votos a favor, 97 en contra y 18 abstenciones. Ésta se aplicará hasta junio de 2020.

Legislación discriminatoria

Desde Vía Campesina, organización a nivel mundial a la que pertenece COAG, se considera que esta reforma atenta contra los pequeños y

medianos productores de la Unión Europea, ya que defiende la producción en granjas cada vez más industrializadas.

Además, la normativa “*está hecha al servicio de la industria lechera, puesto que no obliga a la misma a recoger en los contratos un precio que integre las subidas de los costes de producción y remunerar a los productores y productoras de una*

manera justa”.

Sin controles de producción

En lo que se refiere a la eliminación de las cuotas, Vía Campesina valora que “*sin un sistema de control de la producción pública que garantice una adaptación entre la oferta y la demanda, los productores y productoras se enfrentarán a una gran volatilidad de precios y la ruina de miles de explotaciones*”.

ESTÁ PASANDO EN SUIZA :

BAJADA CONSIDERABLE DEL PRECIO DE LA LECHE TRAS LA DESAPARICIÓN DE LAS CUOTAS

Suiza ya abandonó el sistema de cuotas lácteas desde 2009 oficialmente. Desde entonces, ha pasado de ser un ejemplo de buenos precios, que **alcanzaban en origen las 90 pesetas a bajar un 25% y no cubrir los costes de producción.** Por si esto fuera poco, las existencias de mantequilla y el polvo que aumentan cada año y los productores han sido obligados por el Estado a cubrir la exportación de sus propios bolsillos.

Desde la **Coordinadora Europea Vía Campesina, se llevarán a cabo las siguientes acciones:**

• **Se va a hacer un grupo de leche,** que se reunirá en Bruselas para hacer un balance de la situación

en Suiza, para mostrar los problemas que enfrentan los ganaderos suizos desde el abandono de las cuotas. La propuesta de Vía Campesina propone la vuelta del sistema de cuotas a Suiza

• **Se propone hacer un trabajo conjunto entre European Milk Board (EMB),** organización que aglutina a productores de leche de quince países de la Unión Europea **y Vía Campesina.**

El sistema no va a funcionar

La Organización Agraria a nivel mundial cree que hay que intervenir para evitar el caos en el sector lácteo, de hecho, el ejemplo suizo demuestra que no es necesario que siga la supresión de las cuotas.



GANADEROS DE LECHE GALLEGOS DENUNCIAN LA IMPUNIDAD DE VARIAS EMPRESAS LÁCTEAS QUE NO PAGAN

Según el Sindicato Labrego Galego, la cifra de impagos de más de 60.000 euros

Un grupo de ganaderos gallegos, concretamente de los municipios de Ordes, Arzúa y Melide y en otros de la Costa da Morte se concentraron el 26 de enero frente a la sede de la Consellería do Medio Rural, en Santiago, para denunciar la impunidad por deudas con la que operan varias empresas que recogen leche en sus explotaciones.

Carme Freire, secretaria general del sindicato, participó en la concentración para denunciar la "indefensión" en la que se encuentran las explotaciones, a las que se les debe la producción de diciembre a marzo del pasado año y la "impunidad" de Lácteos Tambre, Queixería

Macam, Eugenio Rey o de la firma Celega con los afectados.

Deuda millonaria a los ganaderos

Según el Sindicato Labrego Galego, la cifra de impagos es de unos 60.000 euros, pero considera que esa cantidad es ficticia porque hay muchas otras explotaciones en las mismas circunstancias que no salieron a la luz por temor a que no le sigan recogiendo su producción.

Alguna de las empresas, entre las que se encuentra Lácteos Tambre, recoge a diario la producción de más de un centenar de explotaciones ganaderas.

ENTREGAS DE LECHE EN LA UE-27, UN 2,7% MÁS ENTRE ENERO QUE EL AÑO ANTERIOR

Los precios intencionales de los productos lácteos en 2012 estarán condicionados por la demanda.

El mercado lácteo internacional atraviesa una situación de inestabilidad ante la incertidumbre económica. Los operadores prefieren posponer las compras, esperando que los precios bajen.

Las existencias se mantienen bajas pero el aumento de la producción láctea en la UE, EEUU y Oceanía va a ser el factor clave que condicione el precio en 2012.

Lactalis CRECE en plena crisis

**El monopolio de Lactalis
la ha convertido en la
empresa láctea más
grande del mundo**

La crisis en vacuno de leche no afecta a las multinacionales lácteas que controlan el mercado mundial y que están condicionando la orientación de la propia política láctea europea.

Aparamiento de la industria láctea

Lactalis continúa con la compra de industrias lácteas. De hecho, está a punto de comprar la segunda cooperativa lechera más grande de Suecia, Skaanemejerier, por unos 110 millones de euros.



El año pasado, Lactalis también se hizo con la italiana Parmalat, convirtiéndose en la primera empresa láctea del mundo. En España, en 2010 adquirió Puleva, el negocio de quesos de Forlasa -El Ventero, Gran Capitán y El Cigarral- y la división de leches infantiles de Nutrition & Santé -Sanutri.

En 2011, compró El Castillo Debic Food Service, que comercializa marcas como RAM, El Castillo, Debic o Yosi.



LOS PRECIOS DE LA LECHE, AHORA MÁS BAJOS QUE HACE 3 AÑOS

**En los 8 meses de esta campaña se ha pagado
un precio medio de 32,1 €/100 kg**

El precio medio pagado a las y los ganaderos españoles por su leche en noviembre pasado fue de 33,5 €/100 kg, 2 €/100 kg menos que en la UE y 1,17 €/100 kg menos que en EEUU.

Durante la campaña, los precios se han mantenido entre 1,5 y 2 €/100 kg más que en la campaña 2010/11 y entre 3 y 3,5 más que en 2009/10, siguen muy por debajo de los pagados en 2008/09, donde en algunos meses, como abril, fueron 7,5 €/100 kg más altos que los de la campaña actual.

“Hay que aprender a producir leche y carne con forrajes de calidad”

Por Alina de Castro Jequier Veterinaria asesora de explotaciones ganaderas

La mayoría de las explotaciones lecheras de la cornisa están produciendo leche a base de concentrados y mezclas varias. Esta realidad ha provocado el cierre de numerosas explotaciones en los últimos años y sitúa a muchos ganaderos al límite de la viabilidad de su empresa.

La vaca es un rumiante y cualquier planteamiento de alimentación que supere los 6-7 Kg de concentrado al día, no está respetando su condición de rumiante y comienza a agredir la salud de los animales.



Agredir la salud de los animales significa tener problemas de fertilidad, trastornos digestivos, recuentos celulares altos y mayor incidencia de mamitis, cojeras,... Los diversos intereses comerciales achacan al exceso de selección y consanguinidad de la raza lechera, el origen de estos problemas: “La vaca frisona ha tocado techo”.

Nada que ver con la realidad, en mi opinión. Existen explotaciones en nuestro entorno cercano, con producciones entre 7.500 - 8.000 Kg de leche por vaca y año y con un consumo de concentrado por debajo de los 2.000 kg, por vaca y año. Es decir, todas las vacas comen **6 kg de concentrado al**

día. Estas explotaciones de ganado frisón no tienen como gran preocupación la falta de fertilidad, u otros problemas de salud en los animales, precisamente. Están encantados con la vaca frisona.

En estos casos, **la gran preocupación es conseguir año tras otro, un control y manejo adecuado de las hierbas u otros forrajes,** y así conseguir la calidad necesaria para que las vacas produzcan la leche mencionada, con 6 kg de concentrado.

El ganadero tiene que tener la humildad de reconocer su asignatura pendiente, que no es otra, que aprender a producir forrajes de calidad. En la cornisa se producen silos de hierba de calidad

muy deficiente, salvo alguna excepción. Tampoco existe criterio en cuanto a calidad, a la hora de comprar forrajes y a la hora de decidir cuál es el más interesante para la explotación concreta (relación precio-calidad).

Insisto en que **la formación agronómica del ganadero es el gran caballo de batalla. No podemos seguir produciendo leche a base de “limpiar campos”,** desatendiendo las praderas y dedicándonos a buscar el “concentrado mágico” que nos solucione nuestros problemas.

El desánimo generalizado del sector, provocado por 2 grandes realidades, repetidas hasta la saciedad – el precio de la leche y el precio

del concentrado- **no deben nublar una reflexión fundamental:**

“¿No podría yo, como ganadero, hacer algún cambio en mi explotación?”

“Realmente, ¿no tengo nada que aprender o mejorar?”

“¿Ya lo sabemos todo?”

El ganadero que tenga estas inquietudes puede **optar a que un profesional independiente analice la situación real de su explotación;** es decir, la situación económica actual, la disponibilidad de superficie de praderas u otros cultivos, la situación familiar entorno a la explotación, etc. De esta manera, **es posible establecer un diagnóstico de la explotación ganadera, con una serie de recomendaciones y una posible puesta en marcha tutorizada, de los cambios propuestos y acordados.**

Conocer nuestra situación particular y cuáles son nuestros puntos débiles, es la base para **tomar una decisión sobre la continuidad de nuestra explotación,** a medio-largo plazo. **Dejar nuestro futuro, en manos del precio de la leche y del concentrado, no es una postura realista,** ya que no los podemos controlar. Lo que sí puede estar bajo nuestro control

son los costes de producción. Para ello, tenemos que **enfocar la producción de leche de una manera radicalmente distinta:**

**** Producir en base a grandes cantidades de forrajes de calidad,** suplementando con cantidades moderadas de concentrados.

De esta manera se produce

leche y carne en toda Europa, desde siempre. Recordemos que estamos en el mismo mercado que ellos. La diferencia en cuanto a la disponibilidad de terreno de nuestros vecinos europeos, no es justificación alguna para orientar la producción de leche en base a los actuales consumos de concentrados.



La formación agronómica del ganadero es el gran caballo de batalla. No podemos seguir produciendo leche a base de “limpiar campos”



¿Es rentable mi explotación ganadera?

Propuesta:

- Hacer un estudio diagnóstico de la explotación,
 - Analizar los resultados económicos teniendo en cuenta: el tipo de explotación, el terreno disponible, la implicación familiar, etc.
 - Hacer una propuesta de colaboración para poner en marcha de forma tutorizada, el cambio propuesto y acordado.
- Se trata de analizar con el ganadero la situación real de su explotación, de manera que pueda tomar la decisión más acertada en cuanto a continuar y/o reorientar su explotación ganadera.**



Alina de Castro Jequier
Veterinaria asesora de explotaciones ganaderas
 Tfno: 670 289 983 e mail: alina_decastro@hotmail.com



Valderredible, en pie de guerra contra el vertedero

Ganaderos y agricultores de Valderredible y alrededores temen que la construcción del vertedero arruine el paisaje y contamine los acuíferos

Así quedaría la zona tras la construcción del vertedero



Vecinos de Valderredible y alrededores, muchos de ellos ganaderos y agricultores, están viviendo una enorme incertidumbre por la posible construcción de un vertedero de residuos industriales. Según el proyecto, denominado **“COMPLEJO DE GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES**

NO PELIGROSOS Y CENTRO DE PROMOCIÓN DE INICIATIVAS PARA GENERAR EMPLEOS VERDES LOS TALEROS”, la superficie ocupada es en la finca de Los Taleros, más conocida como Granja Munilla, en la zona de Valdelomar en Valderredible. Sin embargo, los vecinos creen que este

título sólo esconde la cruda realidad: un enorme depósito de basuras que amenaza contaminar los acuíferos y destrozará el entorno natural de la zona.

Las cifras hablan por sí solas.

El vertedero serviría para separar y eliminar residuos de instalaciones industriales próximas como GAME-

SA, SIDENOR o ALFA, **unas 200.000 Toneladas al año, a lo que habría que sumar los procedentes de otras actividades (155.000 Toneladas al año)**

3 enormes balsas con residuos

Para ello sería necesario construir 3 grandes balsas para deposición de residuos no valorizables:

VASO 1; 663.613 m3 (+- 11,4 m de profundidad) 58.520,54 m2 (5,85 ha).

VASO 2; 694.895 m3 (+- 15,9 m de profundidad) 46.679,97 m2 (4,66 ha).

VASO 3; 1.822.451 m3 (+- 15,3 m de profundidad) 118.924,40 m2 (11,89 ha).

Desde la Plataforma "NO al Vertedero de Valderredible", a la que pertenecen Organizaciones Agrarias (entre ellas COAG), ecologistas, culturales, ayuntamientos,... **se estiman enormes y graves consecuencias:**

- **Contaminación de las aguas** por los aceites, productos químicos desechados, filtros de aceite.
- **Contaminación también por el trasiego de camiones** de gran tonelaje.
- **Gran riesgo de vertidos.**
- **Perjuicio las explotaciones**

agrícolas, empresas alimentarias, los negocios turísticos, etc.

Según se manifiesta desde la Plataforma, "no nos podemos ni debemos centrar solo en el aspecto económico y dar vía libre a todo tipo de iniciativas justificándolas por la actual situación global".

Protección a las explotaciones ganaderas

Además, desde la Plataforma no se va a consentir que "proyectos como el del vertedero de Valderredible provoquen la desaparición de las economías familiares, de las empresas, de las explotaciones agrarias y ganaderas; a que agrave el problema de la despoblación; a que ahonde en la ausencia general de expectativas, en el envejecimiento de la población y en la degradación del medio natural".

Ayuda al consejero de Medio Ambiente

La Plataforma "NO al Vertedero de Valderredible" está dispuesta a hacer todo lo que sea necesario para evitar el posible desastre y promete no escatimar en esfuerzos para llegar a su objetivo. Recientemente, se ha remitido una



Logo de la Plataforma

carta al director general de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, Emilio Flor Pérez, en la cual se ha solicitado una reunión para transmitirle

La gran preocupación "por los pasos que ha dado la empresa promotora ante la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Valderredible". Además, han expresado su "deseo de contrastar la información de la que disponemos con la que obra en poder de la Consejería de Medio Ambiente para poder dibujar una imagen fiel de la situación actual, y aquí, sobre todo, de los trámites y requerimientos administrativos habidos y por haber".

TALLERES ENRIQUE S.C.
 REPARACIÓN Y VENTA DE TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
 GANADERA- FORESTAL- JARDÍN
Rapid piva AEBI Landini
 TI/ FAX: 942 59 03 01
 DISTRIBUIDOR OFICIAL DE RAPID PARA TODA CANTABRIA
COCHES SIN CARNET
 MAQUINARIA Y APEROS DE SEGUNDA MANO, SEGADORAS BCS-BERTILINI- RAPID- AEBI
Y MUCHO MÁS...
VISITE NUESTRAS INSTALACIONES
 C/POLA, Nº 2- 39696 SELAYA (CANTABRIA). e- mail: mayteruca@hotmail.com WEB: talleresenrique.es.tl

TITULARIDAD COMPARTIDA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

Una gran oportunidad para las parejas de ganaderos y agricultores

En el número pasado de “Campo de una “puerta de entrada” a la Vivo” anunciamos la puesta en legalidad para aumentar la marcha definitiva de la Ley de visibilidad y reconocimiento económico y social de la mujer en el Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias. Se trata medio rural.



No es un secreto que en la inmensa mayoría de las explotaciones agrarias el único titular es el hombre, sin embargo el trabajo lo realizan ambos en igualdad de condiciones, lo que visto así es una total injusti-

cia, pues ellas no sólo debe tener obligaciones sino también derechos en su propio negocio, derechos que se han ganado a pulso. Por ello, desde UGAM-COAG animamos a todas aquellas parejas que quieran acogerse y les facilitamos todo

nuestro apoyo para solucionar cualquier duda que tengan al respecto.

La pre- aprobación

El paso previo a la aprobación de la ley fue una reunión en octubre de

2011 de los departamentos del Ministerio que tienen implicación con la misma, así como las Comunidades Autónomas. En este encuentro se acordaron unas directrices para facilitar la entrada de la Ley de Titularidad Compartida.

Las directrices se resumen en lo siguiente:

¿Qué requisitos son necesarios?

- Ambas personas de la pareja deben estar dadas de alta en la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos.
- Ambos tienen que ejercer la actividad agraria.
- Deben residir en el territorio donde radique la explotación.

¿Cómo se registra la explotación de Titularidad Compartida?

1. Realizar el **“Acuerdo de Voluntades”**, un modelo de impreso realizado por el Ministerio de Economía y Hacienda. Éste es necesario para obtener de **NIF PROVISIONAL**.

2. Realizar la **“Declaración Conjunta”**. Es la inscripción de la explotación en el Registro de la Titularidad Compartida. En ella

Desde UGAM-COAG animamos a todas aquellas parejas que quieran acogerse y les facilitamos todo nuestro apoyo para solucionar cualquier duda que tengan al respecto

debe aparecer:

a. Datos personales.

b. Datos de la explotación.

c. Datos de bienes y derechos que forman la explotación.

d. NIF.

e. Datos bancario de una cuenta relacionada con la explotación de titularidad compartida.

f. Datos del representante, en su caso, de la titularidad compartida.

g. Certificado de matrimonio o de inscripción de parejas de hecho o aseveración de vinculación de análoga relación de afectividad incluida en la declaración conjunta.

3. Con el certificado de inscripción definitiva en el Registro de Titularidad Compartida hay que acudir a Hacienda y obtener el NIF definitivo.

¿Qué beneficios tiene este modelo de explotación?

• Las dos personas que forman la pareja tienen el mismo **derecho para representación**, gestión y administración de la explotación agraria.

• Asumirán las **responsabilidades y beneficios al 50%**, siempre que no se estimen otras capitulaciones con otro porcentaje de participación.

• Los cónyuges **menores de 50 años tendrán derecho a una reducción del 30%** de la cuota de la Seguridad Social durante los primeros **5 años**.

• A partir de la constitución de esta nueva situación, **las ayudas directas vinculadas a la explotación serán asignadas a los titulares al 50%** como un ingreso propio de la persona.

• La **explotación será considerada como prioritaria** siempre y cuando uno de los titulares cumpla con los requisitos de ser titular de explotación prioritaria y no supere el 180% de la renta unitaria de trabajo. En este caso obtendrán:

- o La **orden preferente** en la obtención de beneficios, ayudas y otras.

- o Ambos miembros recibirán un **trato prioritario en actividades formativas** y de asesoramiento.

- o Las bases reguladoras de las ayudas financiadas por la administración del Estado incorporarán un trato preferente a las explotaciones de este tipo para **incentivarlas y potenciarlas**.

Los cónyuges menores de 50 años tendrán derecho a una reducción del 30% de la cuota de la Seguridad Social durante los primeros 5 años

TRAMITA TUS AYUDAS DE LA PAC CON UGAM-COAG

Para la tramitación de las ayudas de la PAC 2012 es conveniente que solicites cita previa en alguna de las siguientes oficinas de tramitación:

PLAZO DE TRAMITACIÓN: 1 DE MARZO A 31 DE ABRIL

LUGARES	TELÉFONOS	PER\$. CONTACTO
TORRELAVEGA. Oficina de UGAM Ferial de Ganados	942802532/ 942808510	SONIA/YOLI
GAMA Oficina de UGAM-COAG	942642114	ANA
RAMALES Oficina de UGAM-COAG	942646559	ANA
VILLACARRIEDO Oficina de UGAM-COAG	942590697/942802532	RAUL
POTES Oficina de UGAM-COAG	942738066/942802532	BEA
REINOSA Oficina de UGAM-COAG	615811510	EDUARDO
AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL	650413181	PATRICIA
SOLARES Local anexo a extensión agraria	660290985	ANTONIO
CABEZÓN DE LA SAL. Local anexo a extensión agraria	685950008	ARACELI
PUENTENANSA Telecentro de Puentenansa	685950008	ARACELI
VEGA DE PAS Junto al café	942590697 / 942802532	RAUL

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN ES NECESARIA PARA TRAMITAR LAS AYUDAS DE LA POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA?

La documentación necesaria para la tramitación dependerá del tipo de ayudas a solicitar

En todos los casos se necesita el censo actualizado de los animales de la explotación.

- Vacas paridas y toros.
- Novillas no paridas de más de 24 meses.

- Novillas de entre 6 y 24 meses, igual novillos.
- Terneras de menos de 6 meses, igual terneros.
- Equino de más de 6 meses.
- Ovino y caprino de más de un año.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- **Carta con la última contraseña.**
- **Certificado del número de cuenta si se quiere cambiar de banco** o se solicita por primera vez.
- **Número de polígono, parcela y ayuntamiento de las fincas nuevas.**
- **Carta con las modificaciones de fincas** (enviada por la Consejería)

Para la tramitación del **Pago Único** se necesita la **última carta de pago de la ayuda**. Si se han arrendado o comprado derechos comuni-

car el **número de los nuevos derechos**.

Ayudas Agroambientales

(Conservación de praderas, Pastoreo tradicional, ganadería ecológica). Se necesita la **última carta recibida donde te comunican que cobras la ayuda**.

- Hoja con las rotaciones de cultivos para los agricultores

Para la tramitación del **Derecho de Vaca Nodriz, Servicio de asesoramiento, Alta montaña**, no hace falta documentación específica.

Andrés Góngora durante las movilizaciones de COAG contra el acuerdo EU- Marruecos



DURO GOLPE PARA LA AGRICULTURA DE ESPAÑA

COAG recurrirá ante el Tribunal de Justicia Europeo el acuerdo de libre comercio con Marruecos

COAG considera un duro mazazo para el campo español la ratificación del nuevo acuerdo de libre comercio con Marruecos ya que hipoteca el futuro de 250.000 explotaciones hortofrutícolas y amenaza 450.000 puestos de trabajo y más de 8.500 millones de euros en exportaciones al año.

Cotra los derechos de productores y consumidores

COAG recurrirá ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea la ratificación del nuevo Acuerdo. El informe jurídico que están ultimando los Servicios Técnicos de esta organización recoge la vulneración de la normati-

va comunitaria e internacional en materia de derechos fundamentales de los consumidores y ciudadanos europeos.

Incumplimiento de la normativa

COAG detallará en su argumentación jurídica que las producciones procedentes de terceros países que no cumplen con las exigentes normativas europeas en materia laboral, social, ambiental, etc...

Además, la legislación europea de frutas y hortalizas establece que los productos del sector destinados a ser vendidos frescos al consumidor solo podrán comercializarse si en ellos figura la indicación del país de origen.

MAQUINARIA AGRICOLA SANTIAGO
Alberto Santiago 619 54 13 89

Avda. Camarero, 104 38.200
REINOSA CANTABRIA
T.F. 942 75 17 02 fax: 942 75 47 05
info@siago@protonmail.com

-AGRIA 9900 REPARADO.
-DEUTZ-FAHR DX 6.30. 120 C.V.
-MASSEY FERGUSON 147. 47 C.V.
ROTOEMPACADORAS:
-VICON RF-120.RODILLOS
-JOHN DEERE 545 POCAS BOLAS, CAMARA VARIABLE.
-LERDA 125 POCO USO.
EMPACADORAS:
-DEUTZ-FAHR 300
-DEUTZ-FAHR 400
-DEUTZ-FAHR 380 SEMI-NUEVA

-VICON.6 DISCOS REPARADA.
SEGADORAS ROTATIVAS ACONDICIONADORAS:
-DEUTZ-FAHR SN 5.24 TC. 2.40. CORTE CON ACONDICIONADOR DEDOS DE NAYLON.
- FELLA DE 2.10 M. SEMINUEVA
SEGADORAS:
-BERTOLINI.CARRO
-BCS.CARRO
BARRAS DE SIEGA:
-GASPARDO REVISADO
-BCS REVISADO
RASTRILLOS:
-DE CORREAS.KUHN
-ESPARCEDORES/ REMO QUES:
-MARPER PEQUEÑO 3000 KG.CON TRACCIÓN 3000 KG.
- ESPARCEDOR
ARADOS:
-ARANZABAL VARIOS

DADES, ANCHO DE TRABAJO 2,10. EN 3.35 €.
-ROTOVATOR AGRIC. ANCHO 1,65. EN 1.390€.
-REMOLQUE ESPARCEDOR DE ESTIERCOL CON VOLQUETE 5.000 KG. EN 6.000 €.
-SEGADORA HILERADORA AGRIA 7700 H. EN 5.200 €.
- ENCINTADORA DE CARRO SALAS EN 8.000€.
-EXTENDEDOR DE SILOS ZAGASILLOS. EN 1.790€.
-BARRA DE SIEGA ROTATIVA 4 DISCOS FORD EN 3.500 €.
-COSECHADORA MAIZ PZ. EN 3.300€

MAQUINARIA DE OCASIÓN

TRACTORES:
-DEUTZ AGROTRON.99 CV
-EBRO 6070 DOBLE TRACCIÓN. PALA TENÍAS.
-FORD 6610 DOBLE TRACCIÓN CON/SIN PALA TENÍAS.

-BATTLE REPARADA
-GALLINIANI 1600 PEQUEÑA.
-AGRIFUL PEQUEÑA
SEGADORAS ROTATIVAS DE DISCOS:
-DEUTZ-FAHR SM 4.21 6 DISCOS, REVISADA Y REPARADA.

OFERTA MAQUINARIA NUEVA

-ROVAVATOR MARCA HOWAR REFORZADO, CAMBIO DE VELOCI-

OFERTA MATERIAL GANADERO

-CORNADIZA PARA TERNEROS CON SOPORTE PARA CUBO ABATIBLE, TRAMO DE 10 PLAZA. EN 4 MTS. A 300 € EL TRAMO.
-COMEDEROS CORNADIZAS, MANGAS DE MANEJO ETC.

XIII ASAMBLEA DE COAG

“Agricultura es Alimentación”



Bajo el lema “Agricultura es Alimentación”, la Organización Agraria a nivel nacional COAG celebrará su 13º asamblea. Al evento, que tendrá lugar en Madrid los días 2 y 3 de marzo, acudirán miembros de todas las Uniones pertenecientes a COAG, entre ellas un grupo de UGAM.

Además, las Uniones podrán realizar enmiendas al borrador de la ponencia sobre Política Agraria

Durante la asamblea se elegirá a la nueva ejecutiva de COAG y se procederá a la lectura y aprobación, si procede, del informe sindical.

COAG, CONTRA LA APROBACIÓN DEL ALGODÓN TRANSGÉNICO DE BAYER EN ESPAÑA



Se advierte consecuencias para los apicultores españoles por la dispersión de material genéticamente modificado en nuestro país

COAG y la Plataforma Andalucía Libre de Transgénicos (PALT) rechazan frontalmente la petición realizada el pasado 28 de diciembre por la empresa Bayer CropScience para cultivar en España algodón genéticamente modificado GHB614 tolerante al glifosato, el principio activo del herbicida total Roundup®. Estas organizaciones esperan que dicha petición sea denegada, puesto que se trata de una opción innecesaria y peligrosa, que además supone un paso atrás y un obstáculo en el camino emprendido por el sector.

A este respecto es significativo que Grecia, el principal productor de algodón de la UE, también rechace abiertamente los OGMs.

URGENCIA en la conservación de la agricultura tradicional

LA ASOCIACIÓN RED DE SEMILLAS DE CANTABRIA CELEBRA UNA JORNADA DE INTERCAMBIO DE VARIETADES TRADICIONALES



La Asociación Red de Semillas de Cantabria ha organizado recientemente en el ferial Nacional de Ganados de Torrelavega una **jornada de intercambio de semillas, abierta a todos los públicos.**

Conservación de variedades tradicionales:

Previamente, tuvo lugar una reunión en la que participaron los miembros de la asociación, en la que se habló de la urgencia de trabajar para rescatar las variedades tradicionales y los conocimientos agrícolas asociados a estas variedades.

La Red de Semillas de Cantabria afirma que **con la pérdida de la agricultura tradicional, se pier-**

den unas prácticas agrícolas muy valiosas para la agricultura ecológica, además del tesoro de las variedades adaptadas a nuestros territorios.

Amenaza de los transgénicos

Por otra parte, se habló sobre la amenaza de la contaminación de los maíces "del país" por los maíces híbridos. En este sentido, existe la duda de si en Cantabria hay peligro de contaminación con maíz transgénico.

Red de semillas, abierta a todos

Desde la asociación se quiere informar al público en general que **la red está abierta a todas las personas que quieran colaborar** asistiendo a los inter-

cambios de semillas, cultivando las variedades locales y consumiendo productos de estas variedades, de hecho, se pueden comprar en los canales de comercialización directa de productos ecológicos de Cantabria. Asimismo, todas las personas que quieran, pueden facilitar variedades tradicionales para compartir.

Lotes de semillas disponibles

Además, si se quiere cultivar las variedades locales que se manejan en la red, le enviarán un lote de 18 sobres de semillas a cambio de 18 euros, aportados como colaboración al funcionamiento de la asociación.



EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA, A FAVOR DE LAS VARIEDADES TRADICIONALES

La Abogada General considera que la prohibición de comercializar semillas de variedades tradicionales no registradas es desproporcionada



La Abogada General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea considera que la prohibición de comercializar semillas de variedades tradicionales no registradas es desproporcionada.

Considera que hay limitación de los consumidores para elegir y comprar variedades tradicionales y por lo tanto hay una pérdida de biodiversidad agrícola al reducir la diversidad genética con el uso exclusivo de variedades comerciales registradas. Además, señala que las normas para el registro de

variedades tradicionales son demasiado estrictas.

Avance para los derechos de agricultores

Las consideraciones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea suponen una esperanza para redes de semillas, agricultores y personas que llevan años pidiendo la puesta en marcha de mecanismos que hagan efectivos los derechos de los agricultores y las agricultoras a vender sus propias semillas de variedades tradicionales.

Las pastillas que NO nos alimentarán

Carles Soler y Gustavo Duch

Contarlo era como relatar una película de ciencia ficción a un público infantil. -Llegará un día –decíamos abriendo bien los ojos– que los coches volarán por los cielos, y no habrán problemas de aparcamiento. Todas las casas, con forma de cohete tendrán su propio robot doméstico, que lavará, aspirará y planchará siempre atento a nuestros deseos. Y comeremos pastillas de colores con una satisfacción nutritiva perfectamente calculada. Las pastillas verdes será la dosis justa de verduras –y las

niñas y niños oyentes ponían cara de asco–; las rojas serán los bistecs; las blancas los lácteos; y las azules serán salmones o sardinas, qué más da.

Pero parece que por esta vez, acertaremos en nuestras predicciones, al menos en el capítulo alimentario donde ya casi que casi podemos enumerar a una única empresa global mandataria de uno de los colores del cuento y hacedora de las pastillas en cuestión.

PASTILLAS Y SUS AMOS

Fíjense, en el caso del grano: **trigo, maíz, avena, soja**, etc. – **las pastillas amarillas**– hay fuentes que hablan de tres multinacionales que controlan el 90% de su comercialización mundial, otras hablan de cuatro multinacionales con el control del 70%. Pero no hay dudas en asegurar quien es de estos mamuts el más poderoso: **Cargill**, que con una facturación superior a 107.000 millones de dólares (y unos beneficios de 2.690 millones, suficientes para garantizar la educación de todas las niñas y niños del mundo) alcanza casi la mitad del negocio de alimentar al mundo. Si una sola empresa tiene este control: compra, almacena (acapara) y

vende grano por todo el mundo, cuando veamos los vaivenes en los precios de los alimentos, sabremos a quién señalar y entenderemos el porqué de las crisis alimentarias que dejan a millones de personas sin capacidad para comprar alimentos.

Las pastillas rojas, de carne, donde casi todo está bajo el control de una meggranja, **Smithfield (Campofrio en España)**, de capital estadounidense pero presente en medio mundo; y en el otro también. Hamburguesas preelaboradas, salchichas precocinadas y beneficios preestablecidos. **Aunque su especialización y receta más reconocida ha sido el ‘cerdo deslocalizado’.** Sus granjas de cientos de miles de

cerdos confinados son complicadas de manejar sanitaria y ecológicamente, y más sencillo resulta llevarlas a países terceros donde las condiciones exigidas suelen pasar desapercibidas, como en México, **donde se inició el brote de la gripe porcina que derivó en Gripe A**, contra las que las ilusionistas corporaciones farmacéuticas nos vendieron, por cierto, pastillas de color farsante.

El pastel de las pastillas azules ya casi está del todo repartido. En España, gracias a muchas aportaciones públicas tenemos uno de los gigantes, el capitán **Pescanova**, con pocos reparos para hacerse con la pesca de ajenos y de nuestros descendientes. . Un planeta con el mar vacío; y los

mares rellenos de jaulas con la pesca engordada, troceada y lista para la exportación –del Sur al Norte–.

Y hablemos también de las pastillas blancas y de **quién controla el volante en el monopolio de los productos lácteos**. Como dice la canción, «se repite la historia, sólo cambia el actor». **Lactalis actualmente es el líder europeo en el sector lácteo y tiene gran afán en acaparar todo lo relacionado con el sector**. Sin saberlo es casi seguro que estamos consumiendo sus productos (la lista es muy larga: **President, Flor de Esgueva, El Ventero, PULEVA, Chufi, Nesquik, La Lechera o Helados Nestlé**). Y lo grave de esto es que no tan sólo nos está limitando nuestra libertad de consumir otro tipo de productos lácteos sino que, además, **es quien peor paga y trata a los ganaderos y ganaderas** cosa que, como se sabe, **conlleva a la desaparición de las y los más pequeños y con granjas más sostenibles**. Sólo resisten los holding lecheros donde la leche no se considera un alimento sino un bien para negociar, especular e invertir el capital.

El gran proveedor de productos para la agricultura es Monsanto, una multinacional norteamericana que se dedica sin escrúpulos a forrarse principalmente con la producción de herbicidas y de semillas genéticamente modificadas. Tan sólo en el año 2010 obtuvo unos beneficios de 795 millones de euros.

Sabemos de sus productos altamente tóxicos que están provocando auténticos desastres medioambientales y humanos (**su agente naranja usado en la guerra de**

Lactalis es quien peor paga a los ganaderos y ganaderas más pequeños y con granjas más sostenibles. Sólo resisten los holding lecheros donde la leche no se considera un alimento sino un bien para negociar, especular e invertir el capital

Vietnam como arma de destrucción masiva o su producto herbicida estrella Roundup, son un ejemplo).

No imaginamos su sed de poder, que **disfrazan de buena voluntad con el mensaje de empresa comprometida en erradicar el hambre en el mundo**.

Recientemente y para que no se le escape el control de ninguna pastilla verde ha comprado la empresa **SEMINS** (líder mundial en el desarrollo, producción y comercialización de semillas de hortalizas híbridas en el mundo). Incluso se atreve a vestirse de defensor de la biodiversidad financiando (junto con Fundaciones como la Rockefeller, Bill Gates o Syngenta) .

Este **tridente Monsanto-Fundación Rockefeller-Fundación Melinda-Bill Gates**, mira por donde, es el mismo que están promoviendo y financiando una nueva revolución verde en África (AGRA) donde machacones repiten que para erradicar el hambre es necesario producir más alimentos.

Y decíamos, **¿cómo nos llegan estas pastillas de colores a casa?** De eso se encargan las grandes superficies como **Carrefour, Alcampo, Eroski o Mercadona** que, en los últimos años, se ha convertido en la empresa líder en supermercados en España y una de

las más valoradas porque, según anuncian, compra directamente en origen.

Los volúmenes y costos que exige **Mercadona** obligan a modelos de producción insostenible. Como el caso de la conservera Jealsa (Rianxeira).

Vender robado es robar, es decir, otra manera de vulnerar la soberanía alimentaria de un pueblo: esquilmar sus recursos sin dejar beneficio alguno.

El hambre, la pobreza en el campo, la comida insana son resultados de este patrón neoliberal que en la alimentación es muy sencillo de desvelar. Ya se cantaba en las trincheras durante la guerra civil, y está más vigente que nunca:

« Qué culpa tiene el tomate que está colgado en la mata, si luego viene un hijo de puta y lo mete en una lata y lo manda pa Caracas»

Porque también es histórica la lucha por una justicia rural, que hoy se abandera con el paradigma de la Soberanía Alimentaria, aglutinando a millones de campesinas y campesinos que saben de carrerilla como acaba la tonada.

« Cuando llegará el día en que la tortilla se vuelva, donde los pobres coman pan y los ricos mierda, mierda»



EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS SE MULTIPLICA HASTA POR 17

Según recoge el IPOD (Índice de Precios en Origen y Destino) elaborado mensualmente por COAG en colaboración con las organizaciones de consumidores UCE y CEACCU, durante en mes de diciembre ha habido unos diferenciales entre origen y destino por encima del 500% (los alimentos multiplicaron su precio por 5,13 del campo a la mesa). En diciembre de 2010 lo hicieron por 3,93.

Mayores márgenes en...

La caída de los precios hortofrutícolas como las patatas, cebollas, pimientos, pimientos, calabacines, naranjas, limones o plátanos, que se pagan hasta un 50% más baratos que hace un año, han sido las causantes de estos desorbitados márgenes. Destacan: cebolla (1.600%), plátanos (805%), patatas (786%), limones (759%) y naranjas (712%). En las producciones ganaderas, carne de cerdo y ternera, multiplicaron por 5,35 y 4,42 su precio de la granja al hogar.

IPOD DICIEMBRE 2011



PRODUCTO	PRECIO ORIGEN (€/kg)	PRECIO DESTINO (€/kg)	DIFERENCIA PRECIO ORIGEN-DESTINO	IPOD	MARGEN
ACEITUNO*	0,07	1,09	0,27		527%
ALMORZA DE OLIVA VERDE DE BARCELONA*	1,47	1,26	1,74		74%
PATATA	0,07	0,62	8,06		786%
CEBOLLA	0,06	1,02	17,00		1600%
LANA	1,30	5,21	4,01		307%
PIPERÓN	0,13	1,10	7,31		627%
ECUATOR	0,41	1,55	5,50		234%
QUESO DE BURGUNDA	0,18	2,84	4,90		390%
ALCACHOFA	0,11	2,01	4,76		350%
CHILACÓN	0,26	1,45	5,58		454%
ALCIBIA	0,11	1,11	4,17		327%
CHAMPIGNÓN	1,17	1,31	2,01		184%
PIPERITA	0,27	1,60	4,21		327%
TOMATE DE INCAJAZO	0,20	1,08	3,76	5,70	270%
FRANCOISA	0,10	0,95	9,50		850%
PIMIENTO VERDE	0,49	1,70	3,06		280%
PIMIENTO ROJO	0,51	1,67	3,00		247%
PIPERO	0,28	1,44	5,14		419%
LECHUGA*	0,24	1,07	3,63		282%
PLÁTANO	0,20	1,81	9,05		805%
MANZANA	0,30	1,48	5,48		448%
PYRA	0,11	1,27	5,06		406%
LENA	0,03	2,40	3,01		282%
CHIRIVIA	0,78	2,20	3,01		282%
NARANJA	0,17	1,28	6,12		712%
LIMÓN	0,11	1,44	8,04		754%
MANDARINA	0,20	1,65	6,75		635%
TERNERA L1	3,84	11,40	2,97		297%
ECUATOR	3,83	10,94	2,87		237%
PIPERO	1,17	2,00	2,57		257%
CERDO	1,10	5,10	4,61		461%
CONCA	1,70	3,00	3,33		333%
PIPERO M*	0,80	1,20	1,81		181%
LECHE VACA	0,17	0,80	2,50		250%
* Lechuga (4/4); Espárrago verde (2/ramos); Huevos (2/dózena); Ternera (kg/canil); Conejo (kg/vivo); Carnero (kg/vivo de 25 kg y porca de 15); Cerdo (7kg y peli) (kg vivo); Alcabaza americana; Cebolla (cebolla rosada)					
				IPOD AGRÍCOLA	
				5,70	
				IPOD GANADERO	
				2,84	
				IPOD GENERAL	
				5,13	

Durante el pasado mes, los alimentos multiplicaron su precio por 5,13. En diciembre de 2010 lo hicieron por 3,93

PRODUCTORES Y CONSUMIDORES, REUNIDOS EN LA CHARLA DE “SISTEMAS ALTERNATIVOS DE SANTANDER”

La reunión contó con un gran número de asistentes

El pasado 14 de enero en la Casa de la Solidaridad de Santander tuvo lugar un Foro de Debate sobre Alternativas de Producción y Consumo en Cantabria, organizado por la Asamblea de Sistemas Alternativos de Santander, nacida del Movimiento 15 M.

Asistencia de ARCo

Al foro asistieron unas 300 personas entre productores agroecológicos, consumidores y representantes de grupos de consumo. Se trata de una primera toma de contacto cuyo fin primordial es el de acercar a ambos extremos de la cadena alimentaria y así eliminar intermediarios. En la parte productora asistieron representantes de la cooperativa ARCo (Agricultura de Responsabilidad Compartida).

Durante el coloquio, cada uno de los productores asistentes habló de su tipo de producción. Algunos también expusieron las dificultades a las que se enfrentan cada día. Simultáneamente, los consumidores asistentes mostraron su interés por cómo poder hacerse de los distintos alimentos que ofrecen los ganaderos y agricultores cántabros de la forma más directa posible. Asimismo, se interesaron por la forma de producir de los mismos, pues para ellos prima la calidad basada en la sostenibilidad.

Productores y consumidores, juntos de nuevo

Para facilitar el contacto productor-consumidor los miembros de la Asamblea de Sistemas Alternativos de Santander recopilaron los datos de contacto de los productores en

un documento que facilitaron a los asistentes.

Uno de los aspectos a destacar sobre esta toma de contacto es la falta de información que tienen los consumidores con respecto a las fuentes de alimento cercanas y un precio razonable que tenemos en nuestra región.

Grandes expectativas

Se espera que de esta intensa reunión que se extendió durante más 5 horas logre mejorarse e incrementarse la relación entre ambas partes. De hecho se trata de una vuelta al origen, es decir, a un trato de persona a persona con una sola dirección, del que produce los alimentos al que los consume, sin intermediarios que se aprovechan de los que trabajan el campo.

FORMACIÓN EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE

DUDAS SOBRE QUÉ GANADEROS DEBEN OBTENER LA AUTORIZACIÓN

Por Concepción Linares. Veterinaria

A raíz de la Orden GAN/40/2007, de 28 de junio, por la que se regula el registro de transportistas, contenedores y medios de transporte de animales vivos, se establece y regula en Cantabria el registro y autorización de funcionamiento de los transportistas y vehículos destinados al transporte de animales vivos por carretera. Posteriormente, se modificó la orden en junio de 2011, estableciéndose algunos requisitos que ya no afectaban directamente en relación a la formación necesaria en aspectos de bienestar animal por parte del ganadero que quisiera transportar los animales a ferias o mataderos.

La ambigüedad legal de los reales decretos que regulaba la autorización para el transporte y la propia orden de Cantabria, e incluso las diferentes interpretaciones del real decreto según las distintas comunidades creaba ciertas dudas de quién debería realizar el curso. Con la modificación de la Orden del 2007 en junio del 2011 nos ha quedado claro que **deben realizar los cursos de formación en materia de BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE todas las personas que solicitan la autorización de transportista y de su remolque o contenedor, y**

no sólo aquellas personas que realizaban viajes largos (de más de 8 horas).

La voluntad del Servicio de Sanidad y Bienestar Animal es el de que **todas las personas tengan en su poder el CERTIFICADO DE COMPETENCIA (diploma que acredita la formación recibida)** es decir, que realicen el curso de bienestar animal en el transporte, aunque comprenden las limitaciones en aquellas personas mayores que deben de realizar un curso para cumplir la normativa y hasta ahora se está siendo tolerante. Por eso, aunque la norma espe-



cifica que para la obtención de la autorización de transportista debe el ganadero haber realizado el curso, cuando se tramitan las solicitudes para viajes de menos de 8 horas, no se reclama en el momento de presentar la documentación.

¿Quiénes deben de tener la autorización de transportista y la de su remolque o contenedor?

1. **Los ganaderos que realicen desplazamientos de más de 50 Km o a otro municipio deben disponer de una autorización para el transporte y sus remolques.**

2. **Los ganaderos que realicen los desplazamientos relacionados con una actividad económica es decir:**

● **Desplazamiento a mercados.**

Curso de bienestar animal impartido por UGAM-COAG



● **Desplazamiento a mataderos.**

UGAM-COAG facilita la formación

A raíz de esto, **UGAM ha realizado varios cursos con la intención de que el ganadero cumpliera la normativa** y se le acreditara mediante la obtención del certificado de competencia de que era una persona capacitada para el transporte de animales vivos.

269 alumnos han realizado el curso de bienestar animal en el transporte con nuestra organización

Se han realizado: 11 convocatorias en los municipios de la Vega de Pas, San Pedro del Romeral, Reinosa, Potes, Escalante y Torrelavega.

Para el 2012 está planificado un curso en San Vicente de Toranzo, y posteriormente se seguirán realizando a demanda de los propios productores.

269 alumnos han realizado el curso de bienestar animal en el transporte con UGAM-COAG



NUEVOS TIEMPOS, NUEVA AGROMUTUA

Queremos estar a tu lado cuando más nos necesites. Confía en **AGROMUTUA** para asegurar las cosas que realmente importan en la vida.

902 50 44 43

agromutua@agromutua.es
www.agromutua.es



NUEVOS SEGUROS AGROMUTUA



AGROMUTUA
Nuestro Seguro en Todos los Campos

Ferial de Torrelavega

VACAS

**de primer parto
1800 € de máxima**

TERNERAS

**de 1 a 3 semanas
Frisona
290 € de media**

TERNEROS

**de 3 meses cruzados
640 € de máxima**

Feria 15.2.12

- La feria contó con 1.890 cabezas de ganado, 420 más que la semana anterior.
- Por categorías, el sector lácteo tuvo una calidad aceptable y las ventas fueron fluidas, comercializándose prácticamente todas las vacas. Las cotizaciones subieron en las reses de mayor calidad, aunque hubo una leve bajada en las cotizaciones de novillas próximas al primer parto, de unos 30€. El resto de tipos repitieron precios.
- En terneros, tanto pintos como cruzados mejoraron en sus cotizaciones máximas. Los terneros de 1 a 3 semanas pagaron a una máxima de 280 € y los cruzados a 480€.
- En abasto, la oferta fue inferior. El ritmo de ventas fue fluido y las cotizaciones similares a la semana pasada. Los añojos se pagaron a una media de 2,50€/kg vivo, los toros a una media de 1,30 Kg. /vivo y las vacas a una media de 2,35€/kg canal.



**Más
ferias,
Más
Mercados**



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Calendario de ferias

MARZO

1: Feria de año de Potes. Todas las especies.

10: Feria de año Junta Vecinal de Orejo (Marina de Cudeyo). Equino.

10: Feria de año Barcinquindiz (Puentenansa). Todas las especies.

17: Ruento "San José". Todas las especies.

24: Junta Vecinal de Barcenaciones (Reocín) "San Benito". Concentración de todas las especies.

ÚLTIMOS PRECIOS DEL MES

Terneros

Frisonas de 1 a 3 semanas:
Cruzados de 1 a 3 semanas:
Frisonas de 3 meses:
Cruzados de 3 meses:
Frisonas de 6 meses:
Cruzados de 6 meses:

	MÁX.	MÍN.	FREC.
Frisonas de 1 a 3 semanas:	230	60	140
Cruzados de 1 a 3 semanas:	500	80	280
Frisonas de 3 meses:	290	90	250
Cruzados de 3 meses:	560	100	390
Frisonas de 6 meses:	330	110	270
Cruzados de 6 meses:	750	140	590

Terneras

Frisonas de 1 a 3 semanas:
Cruzadas de 1 a 3 semanas:
Frisonas de 3 meses:
Cruzadas de 3 meses:
Frisonas de 6 meses:
Cruzadas de 6 meses:

Frisonas de 1 a 3 semanas:	260	100	230
Cruzadas de 1 a 3 semanas:	450	110	240
Frisonas de 3 meses:	380	100	340
Cruzadas de 3 meses:	520	110	340
Frisonas de 6 meses:	660	140	580
Cruzadas de 6 meses:	700	140	525

Novillas

Próximas primer parto:

1.700	1.000	1.400
-------	-------	-------

Vacas

De primer parto:
De segundo y tercer parto:
De cuarto parto y siguientes:

1.890	850	1.470
1.770	800	1.380
900	470	630

Ganado de abasto

Añojos (kilo/vivo):
Toros (kilo/vivo):
Vacas (kilo canal):

2.40	1.60	2.10
1.35	0.60	1.00
2.40	0.70	1.95

FERIAS NACIONALES

MERCADO NACIONAL DE TALAVERA DE LA REINA

Ternero Frisón de 1 a 3 semanas **60** euros unidad.
Añojo del país **1.76** euros Kg. vivo.
Vaca Charolais y Limousine **0.5** euros Kg. vivo.
Ternero de 1 a 3 semanas Cruzado **220** euros unidad.

Se mantiene los terneros/as del país y cruzados/as. Repite vacuno de vida y el abasto sigue estable.

MERCADO NACIONAL DE LEÓN

	MIN. EUROS	MAX. EUROS
Terneros cruzados	160.00	275.00
Añojo frisón (KG VIVO)	1.00	1.30
Terneras frisonas (unidad)	30.00	80.00

Repunte de terneras cruzadas y terneros frisonas.
Continúa estable el vacuno mayor.

	MIN. EUROS	EXTRA. EUROS
Terneros "rubia gallega" descalostrados de 1 mes	240	520
Ternero Frisón de scalostrado de 1 mes	50	220

Añojo (precios medios canal) **3.10**
Vacuno mayor (precio medio canal) **2.50**
Vacuno menor (precio medio canal) **2.90**
Continúan estables los becerros de recría. En abasto, siguen manteniéndose las cotizaciones.

MERCADO NACIONAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

	MIN. EUROS	EXTRA. EUROS
Terneros "rubia gallega" descalostrados de 1 mes	239	516
Ternero Frisón descalostrado de 1 mes	37	206

Añojo (precios medios canal) **3.16**
Vacuno mayor (precio medio canal) **2.61**
Vacuno menor (precio medio canal) **2.95**

Bajan terneros/as frisonas de calidad inferior, en becerros de recría. En abasto, continúa la estabilidad. Se mantiene la IGP Gallega.

MERCADO NACIONAL DE POLA DE SIERO (ASTURIAS)

	MIN. EUROS	MAX. EUROS
Temera asturiana de 1-3 semanas	240.40	306.52
Temera azul-belga de 1-3 semanas	252.43	360.61
Terneros frisonas de 1-3 semanas	54.09	180.30

Descenso en terneros frisonas.

PRÓXIMOS CURSOS DE UGAM-COAG

UGAM-COAG tiene previsto realizar los cursos de formación que aparecen a continuación:

● **Jardinería:** Molledo, del 13 al 17 de febrero.

A partir de la primavera, se realizarán los siguientes cursos. Los lugares y fechas están aún por confirmar:

- **Sanidad y manejo de ganadero vacuno de leche y carne**, por toda Cantabria.
- **Manipulador de alimentos.**
- **Conservas de productos de la tierra.**
- **Informática aplicada a la ganadería.**

Todos aquellos que estén interesados en realizar uno o varios de estos módulos, debe **llamar al 942 80 25 32 y preguntar por Ana.**

EL CLUB DEPORTIVO LA GARITA UGAM-COAG CELEBRA SU REUNIÓN ANUAL



Los integrantes del club de deportes tradicionales La Garita UGAM-COAG celebraron el 5 de febrero su reunión anual, en la propia sede del club, en San Esteban de Cerrazo.

Durante la mañana, tuvo lugar una reunión en la cual se hizo un balance muy positivo de las actuaciones que se realizaron durante todo el año y la gran acogida del público en general en los distintos pueblos a los que han acudido.

A continuación, se realizó el almuerzo de convivencia.

Debido al mal tiempo, no se pudo realizar la exhibición de deportes rurales al aire libre, como se ha hecho cada año. Sin embargo, la sobremesa no se hizo ni mucho menos aburrida, puesto que dos de los miembros del club deleitaron con varias melodías tocadas con la gaita, que algunos "arrancaron" a cantar.

Desde luego, fue una jornada amena para este grupo de deportistas y amigos cuyo fin primordial es el de preservar uno de los aspectos más bellos de la rica cultura de Cantabria.

ANIMALES

Ventas:

- Vacas asturianas de los Valles, con carta. Todas las edades. Tlf: 629 98 13 85.
- Vacas asturianas de los Valles con cría y preñadas. 20 animales. Tlf: 942 71 90 73.
- Perra coker. 4 meses. Tlf: 962 14 30 78.
- Vacas asturianas de los Valles paridas o para parir .y terneras menores de 1 año. Tlf: 676 92 98 71.
- Terneros/as blondas de aquitánea con carta. Tlf: 675 63 46 76.
- Coines. Tlf: 679 016 007.
- Terneras frisonas con carta. Económicas. Tlf: 636 02 26 10.
- Vacas asturianas de los valles con carta. Tlf: 629 616 627/ 646 02 98 14.
- Toro pirenaico 4 años . Tlf: 626 15 31 39.
- 26 derechos de nodriza. Tlf: 667 954 688.
- Derechos de vaca nodriza. Tlf: 627 50 79 33.
- 4 novillas preñadas de 4 meses. Tlf: 942 50 41 33.
- Toro Azul belga 5 años, con carta. Tlf: 669 37 99 09/ 625 92 63 18.
- Burro joven para semental, domado para tiro, con documentación, económico. Tlf: 645 22 55 52.
- 50 vacas charolesas, con carta, con derechos de nodriza. Tlf: 615 99 60 53
- Derechos de nodriza y terneros/as asturinas de los valles. Tlf: 636 03 36 53.
- Chones grandes o pequeños. Tlf: 699 64 63 13.
- Potra castaña de 5 o 6 meses. Tlf: 670 31 98 20.
- Vacas paridas con cría limosinas con carta. Tlf: 619 01 62 08/ 649 78 36 68.
- Cerditos de cría y pastores alemanes. Tlf: 606 53 37 05.

Compras

- Derechos de pago único. Vaca nodriza. Tlf: 654 38 10 54.
- Derechos de pago único. Normales y especiales. Tlf: 610 54 42 44.
- Vacas nodrizas con derechos o son ellos, tienen que ser nobles o estar acostumbradas a atarse. Tlf: 687 75 64 60.

MAQUINARIA

Ventas:

- Autocargador. Tlf: 942 89 33 75.
- Carro de tractor con tracción JB, segadora-alombilladora Bucher y alombilladora de tractor. Tlf: 650 26 42 85.
- Rotoempacadora Welger de cámara. Fiha. En buen estado. Tlf: 620 673 457.
- Cisterna de 5.000 litros, remolque de 1 eje, tractor 2140 John Deere, fumigadora, máquina de echar químico, Arado Keverland, rotativa de 4 platos, rotabator y cajón trasero. Tlf: 679 45 02 27.
- Rastrillo de correa de 2 metros de ancho. Ideal para tractor pequeño. 150€ negociables. Tlf: 636 02 26 10.
- Depresor de 10.000 para cisterna, nuevo. Tlf: 619 14 36 15.

- Pascuali 995 con remolque y arado Sin documentación. Tlf: 669 87 55 39.
- Tractor Fiat 75cV DT, cajón desensilador y remolque esparcidor. Tlf: 625 43 38 02.
- Rodillo para tractor para pisar tierra. Tlf: 942 50 62 07/ 619 412 275.
- Circuito 6 puntos, rotabator, encintadora, tolva, fumigadora de maíz, cisterna 3000l, 2 tractores (John Deere de 84 y 60 cv), autocargador 22 m. Tlf: 669 37 99 09/ 625 92 63 18.
- Autocargador Salas 20m. Tlf: 638 87 09 76.
- Remolque abonador Mansa 3000 kg. semi-nuevo, con esparcidor. Tlf: 645 37 94 59.
- Tractor Case JX70, cabina original, matriculado, sin estrenar; y desbrozadora seminueva 2m ancho. Tlf: 617 53 98 01.
- Autocargador 16m, buen estado, con documentación. Tlf: 608 93 15 28.
- Enfardadora. Buen estado; elevador pacas hidráulico con 3 puntos y tercer punto hidráulico acoplado, seminuevo. Tlf: 696 89 94 71.
- Cisterna 3000l. con bomba nueva de 8000. Económica. Tlf: 672 47 19 58.
- Sala de ordeño Alfa Laval 2x4. Pulsadores electrónicos, medidores volumétricos, bomba en perfecto estado y funcionando, revisado anualmente por Pascual. 3000€ negociables. Tlf: 636 02 26 10.
- Sala de ordeño Westfalia 4x4. Con retiradores. Tlf: 658 94 08 33.

Compras

- Camión ganadero para carne de 2ª. 3.500 kg. Tlf: 650 03 99 30.
- Fumigadora. Tlf: 670 34 46 83.
- Segadora Rapid o similar. Económica. Tlf: 942 71 26 54.
- Cornadiza. Tlf: 655 46 54 62.
- Encintadora de carro. Tlf: 676 32 83 49.

OTROS

Ventas:

- Abono. Tlf: 657 85 18 75.
- Rollos de silo. Villasevil de Toranzo. Precio a convenir. Tlf: 678 54 15 70.
- Carro y aparejos y 2.000 vejás usadas. Tlf: 656 28 40 47.
- Rollos de silo grandes. Tlf: 617 80 37 36.
- Rollos de silo. Valle de Toranzo. Tlf: 942 59 63 38.
- Rollos de silo. Primer corte. Riolastras. Tlf: 608 924 897.
- Piedra de sillería. Tlf: 659 695 785.
- Coche sin carne. Precio a convenir. Tlf: 690 30 06 39.
- Carro y aparejos. Tlf: 638 31 68 13.
- Carro, aparejos y ollas de leche. Tlf: 942 59 33 58.
- Tejas viejas, carro y aparejos Tlf: 656 28 40 47.

FINCAS/CUOTA

Ventas:

- Se cede cuota láctea, 19.600 kg. Tlf: 687 05 55 14.
- Se vende casa en Sobarzo con estabulación

- libre y 37 carros de tierra. Tlf: 693 65 27 75.
- Se vende o alquila finca en Ampuero de unas 26 ha cerrada, en 5 lotes, 2 casas y 2 cabañas, con agua, estabulación y maquinaria de todas las clases. Tlf: 942 67 60 94/ 635 95 14 59.
- Se arrienda estabulación ganadera con terreno. Tlf: 651 85 21 00.
- Se vende casa. Valle de Liébana 1 km. Potes. 3 plantas. Pajar y cuadra al lado. Tlf: 658 77 50 72.
- Se vende explotación ganadera. Zona Picos de Europa. Muy bien situada. 8 km. Potes. Con vivienda, 2 establos, casa con huertas, 60 fincas rústicas y 1 invernadero. Tlf: 616 10 97 44.
- Se traspasa cuadra para 43 vacas y varias fincas (1.800 carros tierra totales). Tlf: 669 37 99 09.
- Se alquila finca. 20-25 ha, en Ampuero en 2 lotes, con 2 cabañas y agua. Tlf: 942 63 41 34/ 942 67 60 94.
- Vendo cabaña en Llerana de Saro. Tlf: 638 31 68 13.
- Se alquila cuota. 19.600 kg. Tlf: 687 05 55 14.
- Se compra o alquila con opción a compra finca de 7 hectáreas o superior. Tlf: 639 29 37 00.
- Se compra finca semi-llana de 1000-2000 carros. Tlf: 639 72 50 41.
- Cabaña y 40 carros de tierra con arbolado. Tlf: 669 12 49 80.
- Casa urbana en Riaño (Solórzano), diáfana, tejado nuevo, luz, agua, 200m. terreno urbano. Tlf: 942 74 02 68.
- Se compra cesión temporal de cuota láctea. Tlf: 627 50 79 33.
- Se necesita finca de más de 100 carros con cuadra. En Renedo de Piélagos o alrededores. Tlf: 616 11 52 45.
- Se vende casa con terreno urbano. Riaño (Solórzano). Tlf: 942 74 02 68.
- Se vende finca. 400 carros. Con cuadra, casa, agua y luz. Parbayón. Tlf: 674 20 87 22.
- Se vende nave ganadera 2000m2, con amarras para 140 vacas, con comida para invierno y finca de 40.000 m2. Campoo de Yuso. Tlf: 689 03 34 32.

BOLSA DE TRABAJO

- Obrero para trabajo en ganadería de leche. Con experiencia y carné de conducir. Tlf: 645 53 11 10.
- Se ofrece obrero o matrimonio para trabajar en ganadería, leche o carne. Con experiencia. Tlf: 608 55 85 41.
- José Luis Peña Rivas. Obrero para ganadería de leche. Zona Gama. Tlf: 651 53 15 81.
- Se hacen trabajos forestales, limpieza de fincas,... Tlf: 629 52 06 75.
- Busco trabajo en ganadería de leche o carne. Con experiencia en leche. Carné de conducir. Conduzco maquinaria. Tlf: 645 53 11 10.
- Se ofrece obrero para trabajar en ganadería de leche o carne. Tlf: 645 32 74 42.
- Obrero en ganadería y construcción. Bruno Sierra. Tlf: 636 66 41 09.

PARA PONER Y RETIRAR SU ANUNCIO, LLAME AL 942 80 25 32

OFICINAS Y HORARIOS DE UGAM-COAG

Oficina Central:

Ferial de Ganados de Torrelavega, S/N.

Telf.: 942 80 25 32/ 942 80 85 10

Fax: 942 88 89 03

Oficinas comarcales:

RAMALES

C/ Luis Alonso Otero, nº 2. Telf. /Fax: 942 64 65 59.

Horario: de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

POTES

C/ Cántabra, nº 2. 1º. Telf.: 942 73 80 66.

Horario: lunes, de 10 a 14 horas.

VILLACARRIEDO

Avda. de los Indianos. Telf.: 942 59 06 97.

Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

GAMA

C/ El Crucero, S/N. Telf.: 942 64 21 14.

Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

REINOSA

Local de la Cooperativa Campoo- Los Valles. Telf.: 615 81 15 10.

Horario: lunes de 9:30 a 13:30.

GUÍA DE SERVICIOS

- Servicios de Asesoramiento Integral a explotaciones agrarias.
- Asesoramiento jurídico (consultas, reclamaciones vía administrativa y judicial, altas y bajas en la Seguridad Social,...)
- Asesoramiento fiscal (declaraciones de la renta, IVA, subvenciones, amortizaciones, libros contables,...)
- Tramitación de las ayudas de la PAC y otras.
- Información y asesoramiento técnico.
- Asesoramiento y realización de proyectos (naves, estabulaciones y memorias técnicas).
- Información y tramitación de ayudas de la Ley de Dependencia.
- Información y tramitación en la inclusión en ganadería y agricultura ecológica u otras marcas de calidad.
- Información del sector a través de la revista "Campo Vivo" y de reuniones periódicas o conferencias.
- Variedad de cursos de formación (informática, apicultura, producción ecológica. Elaboración de productos artesanales, Política Europea Agraria, asociacionismo agrario, alimentación en ganado de leche y carne,...)
- Descentralización de servicios (nuestras oficinas están repartidas por distintos puntos de la región para estar más cerca del ganadero).
- Además información y asesoramiento sobre: productos financieros de ahorro e inversiones, como planes de pensiones, fondos de inversión, préstamos hipotecarios,...

Edita: UGAM-COAG; Imprime: GERTU. Diseño y redacción: Eva Sañudo
Colaboran servicios técnicos de UGAM-COAG